

2413-08
24.4287 y MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

LOTAJE O LOTE ALIENAJA DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° _____	
CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		DIRECCION Lote 1234567890 AV-13	
DATOS GENERALES 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 2 ZONA HOMOGENA 3 ZONA SEGUR VALOR		10	

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES LAS CUALES SE TOME EN CONSIDERACION 12		13 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIALIDAD 14	
15 ACCESO AL LOTE 16		17 SOBRE LA RASANTE 18	
19 MARCA DE ORIGEN DE IMPERMEABILIZACION 20		21 BAZO LA RASANTE 22	
23 CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 24		25 SERVICIOS DEL LOTE 26	
27 AREA 28		29 AREA 30	
31 AREA 32		33 AREA 34	
35 AREA 36		37 AREA 38	
39 AREA 40		41 AREA 42	
43 AREA 44		45 AREA 46	
47 AREA 48		49 AREA 50	
51 AREA 52		53 AREA 54	
55 AREA 56		57 AREA 58	
59 AREA 60		61 AREA 62	
63 AREA 64		65 AREA 66	
67 AREA 68		69 AREA 70	
71 AREA 72		73 AREA 74	
75 AREA 76		77 AREA 78	
79 AREA 80		81 AREA 82	
83 AREA 84		85 AREA 86	
87 AREA 88		89 AREA 90	
91 AREA 92		93 AREA 94	
95 AREA 96		97 AREA 98	
99 AREA 100		101 AREA 102	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

103 TIPO DE OCUPACION 104	105 TIPO DE OCUPACION 106
107 TIPO DE OCUPACION 108	109 TIPO DE OCUPACION 110
111 TIPO DE OCUPACION 112	113 TIPO DE OCUPACION 114
115 TIPO DE OCUPACION 116	117 TIPO DE OCUPACION 118
119 TIPO DE OCUPACION 120	121 TIPO DE OCUPACION 122
123 TIPO DE OCUPACION 124	125 TIPO DE OCUPACION 126
127 TIPO DE OCUPACION 128	129 TIPO DE OCUPACION 130
131 TIPO DE OCUPACION 132	133 TIPO DE OCUPACION 134
135 TIPO DE OCUPACION 136	137 TIPO DE OCUPACION 138
139 TIPO DE OCUPACION 140	141 TIPO DE OCUPACION 142
143 TIPO DE OCUPACION 144	145 TIPO DE OCUPACION 146
147 TIPO DE OCUPACION 148	149 TIPO DE OCUPACION 150
151 TIPO DE OCUPACION 152	153 TIPO DE OCUPACION 154
155 TIPO DE OCUPACION 156	157 TIPO DE OCUPACION 158
159 TIPO DE OCUPACION 160	161 TIPO DE OCUPACION 162
163 TIPO DE OCUPACION 164	165 TIPO DE OCUPACION 166
167 TIPO DE OCUPACION 168	169 TIPO DE OCUPACION 170
171 TIPO DE OCUPACION 172	173 TIPO DE OCUPACION 174
175 TIPO DE OCUPACION 176	177 TIPO DE OCUPACION 178
179 TIPO DE OCUPACION 180	181 TIPO DE OCUPACION 182
183 TIPO DE OCUPACION 184	185 TIPO DE OCUPACION 186
187 TIPO DE OCUPACION 188	189 TIPO DE OCUPACION 190
191 TIPO DE OCUPACION 192	193 TIPO DE OCUPACION 194
195 TIPO DE OCUPACION 196	197 TIPO DE OCUPACION 198
199 TIPO DE OCUPACION 200	201 TIPO DE OCUPACION 202

2413-08
24.4287 y MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CELULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	USURARIA	TITULO DE PROPIEDAD	
		HIRANDA		HUEÑES		1300196039	4ta		
		GARCES		HUPABA				SEGUNDO CLAS	
CONTRATO ☐									

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA PUNTO DE OBRA)

[illegible]



NUMERO : (1512)

COMPRVENTA : OTORGA LA SEÑORA JUANA OLIMPIA
MIRANDA MIENTES; A FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO
ELIAS GARCÉS MIRANDA. -

CUANTIA : USD \$ 11,125.22

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día viernes catorce de noviembre del año dos mil ocho, ante mí, Doctor SIMÓN ZAMBRANO VENCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora JUANA OLIMPIA MIRANDA MIENTES, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero dos uno uno seis cero siete guión dos, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor SEGUNDO ELIAS GARCÉS MIRANDA, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cero uno nueve cinco cero dos guión nueve, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sirvase incorporar un Contrato de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora JUANA OLIMPIA MIRANDA MIENTES, por sus propios derechos, a quien se la designará como "VENDEDORA"; y, por otra parte, comparece el señor SEGUNDO ELÍAS GARCÉS MIRANDA, por sus propios derechos, a quien se lo designará como "COMPRADOR". Los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, soltera y casado, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos. SEGUNDA : ANTECEDENTES.- a) La señora Mariana Muentes Reyes, madre de la vendedora, adquirió un predio urbano ubicado en este Puerto, por compra al señor Adán Muentes, mediante Escritura Pública de Compraventa con exclusión de la sociedad conyugal, celebrada el dieciocho de septiembre de mil novecientos veintiseis, en la Notaría Primera del cantón Manta, inscrita el dos de noviembre del mismo año. Predio que mide catorce metros de frente por cuarenta y seis metros de fondo, circunscrito así: Por el frente, calle pública; por atrás, casa de Juana Viuda de Ávila, casa intermedia; por el costado derecho, terrenos que le quedan al vendedor; y, por el otro lado, solar de Manuela Muentes, cercas intermedias.- b) Posteriormente la señora Mariana Muentes Reyes, mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, e inscrita el uno de febrero del mismo año, da en venta a su hijo, el señor Gregorio Calderón Muentes, un lote de terreno ubicado en esta ciudad de Manta, que mide siete metros cincuenta y seis centímetros de frente, por

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

seisenta metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Frente, calle publica; por atrás, con solar de los padres Salesianos, que antes fue de la vendedora; por el Costado Derecho, solar de la vendedora; y, por el Costado Izquierdo, propiedad de Don Dimas Delgado.

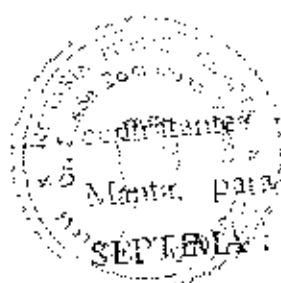
c) Finalmente, el señor Eleuterio Gregorio Calderón Muentes, vende a su hermana, la señora Juana Olimpia Miranda Muentes, un lote de terreno de su propiedad ubicado en la calle Tungurahua de la ciudad de Manta, mediante Escritura Publica de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, el once de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, inscrita en enero dieciséis de mil novecientos setenta y cinco, bajo el número veintiséis. En este mismo contrato se aclara, que el vendedor, señor Eleuterio Gregorio Calderón Muentes, en calidad de heredero de Doña Mariana Muentes Reyes viuda de Miranda, transfiere el ciento por ciento de sus derechos y acciones a la Compradora, quien también en su calidad de heredera universal, con esta adquisición, consolida el derecho de propiedad que le asiste y se constituye en la única dueña del ciento por ciento del bien inmueble, mismo que se encuentra libre de gravámenes y prohibiciones, como se justifica con los documentos que forman parte de esta escritura; predio que mide seis metros ochenta y cuatro centímetros de frente, por treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo, y se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Frente, la calle Tungurahua; por atrás, colindando con terrenos de Edmundo Avila; por el Costado Derecho, colindando con actual predio de los padres Salesianos; y, por el Costado Izquierdo, colindando con propiedad de Edilma Zea Santana, antes de César Romero Zea Santana.

TERCERA: VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora JUANA OLIMPIA MIRANDA MUENTES, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere al señor SEGUNDO ELÍAS GARCÉS MIRANDA, quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

para sí, un bien inmueble, constituido de casa y terreno, desmembrado del cuerpo de terreno singularizado en la cláusula anterior, ubicado en la avenida Trece, Barrio "Mercado Central", de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, en un metro cuarenta centímetros y lindera con paso de servidumbre, más cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de los señores: Geovanny Antonio Villavicencio Llor y Vicente Ruber Naranjo Llor; ATRÁS, en seis metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Edmundo Ávila; COSTADO DERECHO, en nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Edilma Zea; y, COSTADO IZQUIERDO, en nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad del señor Modesto Lema. Teniendo una superficie total de: SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de ONCE MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$11,125.22), valor que el Comprador ha entregado a la Vendedora, quien declara haberlos recibido al contado, en dinero efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando, inclusive a proponer acción alguna por lesión enorme. QUINTA: SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO: Las

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí



de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato

SEPTIMA: ACEPTACIÓN. Las comparecientes aceptan el contenido del presente contrato por estar conforme con las cláusulas estipuladas

OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. La Vendedora faculta al Comprador, señor SEGUNDO ELIAS GARCÉS MIRANDA,

para que inscriba esta escritura en el Registro de la Propiedad del canton Manta. **LAS DE ESTILO.** Agregue usted señor Notario, las

demás cláusulas de estilo que aseguren la validez de este contrato. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número:

Dos mil uno. **COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con

sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y

clara voz por mí, la aprueban y firman, a excepción de la vendedora quien manifiesta no saber hacerlo, pero se encuentra

en pleno uso de sus facultades mentales, estampando su huella digital del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos

testigos, vecinas y conocidas por ella, domiciliadas en esta ciudad de Manta, a quienes identifica como Idra Araceli Rodríguez Trivino y

Indithi Enerita Valencia Macías. Se cumplieron los preceptos legales se procedió en unidad de acto. DOY FE.



JUANA OLIMPIA MIRANDA MUENTES
C.C. No. 130211607-2

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabi

Dr. Wilson Zambrano Briones
Abogado
Manta - Manabi

Araceli Rodríguez
IDRA ARACELI RODRÍGUEZ TRIVIÑO
C.C. No. 130154104-9
TESTIGO

Judith Valencia Macías
JUDITH EMÉRITA VALENCIA MACÍAS
C.C. No. 130019504-5
TESTIGO

Segundo Elías Garcés Miranda
SEGUNDO ELÍAS GARCÉS MIRANDA
C.C. No. 130019502-9

[Signature]
EL NOTARIO.

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA.



Valor \$ 1.00 civ.

Nº 131107

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en casa y solar

perteneciente a JUANA OLIMPIA MIRANDA MIENTES

ubicada EN AVDA. 13 Y CALLE 13

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad

de ONCE MIL CIENTO VEINTE Y CINCO 22/100 DOLARES \$11,125,22

Nota: no causa impuesto a las utilidades, AVALUO DEL 2005 \$650,99

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 22 de Mayo del 2008 del 200

ING. VICENTE MIELES MORA

Director Financiero Municipal

Gráficas "Color Print" Teléfono: 1629095 - Manta



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 028242

POR \$

Manta, Mayo 22 del 2008 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: compra venta de una casa y solar

C.I.

ubicado en Avda. 13 Y calle 13 de la parroquia Manta

del cantón Manta

que otorga JUANA OLIMPIA MIRANDA MUENTES

de

por el precio de 11.125,22

y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 144,63

ADICIONALES Defensa Nacional

Benef. Guayaquil 33,38

MUNICIPALIDAD DE MANTA

[Firma]

C.D. Catherine Miranda Fuentes

TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO 22 MAY 2008

SUMAN \$: 178,01

Impreso en Gráficas "Color Print". Tel.: 2626096. Manta.

DOY FE: Que las presentadas
reproducciones xeroscópicas

en 2 hojas blancas, enteras
reversos son iguales a las

originales, Manta, 20 NOV 2008

CUENTA DE CORRIENTE NOTIA CUARTA

EV # 4512

Dr. [Firma]

CUENTA DE CORRIENTE NOTIA CUARTA

0040050498

0165517

2008/11/20

VALOR

\$2,00

103827

422

Dr. [Firma]

DECLARACIÓN QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCIÓN SON LEGÍTIMOS Y PROVIENEN DE ALGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVIENDA LA LEY DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES Y SOCIOTÓPICAS, EXCMOSOS AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS, SI ESTA DECLARACIÓN ES FALSA, ENFOEA

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

MANIPULACIÓN



Guatemala, Abril 21 de 2008

2.413

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de la Ciudad de Guatemala y constatado en el Sitio que:

El predio de la cve: 1021145000

se encuentra en: AVE. 13 CALLE 13 Y 14 MERCADO CENTRAL

con total del predio según escritura: - -

con total del predio: 65,66M2

se encuentra al nombre: MIRANDA MUENTES JUANA OLIMPIA

con avalúo TRIENITAL VIGENTE de \$:

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 055652

TERRENO:

6,372.30

CONSTRUCCION:

1,130.69

=====

11,125.29

SON: ONCE MIL CIENTO VEINTICINCO 23/100 DOLARES

VALOR: AÑO 2008.

TERRENO:

937.30

CONSTRUCCION:

123.69

=====

650.29

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA 99/100 DOLARES

[Firma]
 DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.

Marís r

[Firma]
 Dr. Carlos Humberto Ochoa
 Secretario Técnico Cuarte
 de la Dirección de Planeamiento Urbano
 y Medio Ambiente

144,63
 33,38

 178,01



Valor \$ 1,00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

Nº 022674

No.182-863-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA** para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad del Sra. Juana Olimpia Miranda Muentes, ubicado en la Avenida 13 Barrio "Mercado Central", Código # 106, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,40m. Con Paso de Servidumbre, mas 5,44m. Propiedad de Geovanny Antonio Villavicencio Looz y Vicente Ruber Naranjo Looz

Atrás: 6,84m. - Propiedad Edmundo Ávila

Costado Derecho: 9,60 m. Propiedad de Edilma Zea

Costado Izquierdo: 9,60m. Propiedad de Modesto Lema

Área total: 65,66m².

Manta, Abril 15 de 2008.

Arq. Galo Álvarez González
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
G.C.M.



NOTA: Que las presentes reproducciones zerosc

en 01 fojas útiles, c

reversos son iguales a

originales, Manta, 20 NOV 2008

Dr. Simón Zambrano
NOTARIA CUARTA
Manta - Ecuador



No. 182-863

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. JUANA OLIMPIA MIRANDA MUENTES, ubicado en la Avenida 13 Barrio "Mercado Central". Código # 106. Clave Catastral # 102 1121000, parroquia Manta, cantón Manta, el mismo que posee un área de 238,37m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 238,37m² (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones autorizada el 11 de Diciembre de 1974 e inscrita el 16 de Enero de 1975 bajo el numero 26).

Frente: 6,84m. - Calle Tungurahua (Actualmente Avenida 13)

Atrás: 6,84m. - Propiedad Edmundo Ávila

Por un Costado: 34,85m. - Propiedad Padres Salesianos

Por otro Costado: 34,85m. - Propiedad Edilma Zea

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SEÑORES: BELLA CLEOTILDE GARCÉS MIRANDA 97,92m²

Frente: 5,44m Avenida 13

Atrás: 5,44m. - Propiedad de Giovanni Antonio Villavicencio Looz y Vicente Rubén Naranjo Looz

Costado derecho: 18,00m. - Propiedad de Modesto Lema

Costado izquierdo: 18,00m. - Con paso de Servidumbre

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SEÑORES GEOVANNY ANTONIO VILLAVICENCIO LOOZ Y VICENTE RUBEN NARANJO LOOZ 37,26 m²

Frente: 6,85m. Con paso de Servidumbre

Atrás: 6,85m. - Propiedad de Modesto Lema

Costado derecho: 5,44m. - Propiedad de Bella Cleotilde Garcés Miranda

Costado izquierdo: 5,44m. - Propiedad de Segundo Elías Garcés Miranda

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR: SEGUNDO ELIAS GARCÉS MIRANDA 65,66 m²

Frente: 1,40m. Con paso de Servidumbre mas 5,44 propiedad de Geovanny Antonio Villavicencio Looz y Vicente Ruben Naranjo Looz

Atrás: 6,84m. - Propiedad de Edmundo Ávila

Costado derecho: 9,60m. - Propiedad de Edilma Zea

Costado izquierdo: 9,60m. - Propiedad de Modesto Lema

Dr. Clemente J. Linares Vique
Abogado Pablo C. Cárdena
Abogado M. Alvarado

PASO DE SERVIDUMBRE:	34,79m ²
AREA SOBRANTE:	Ninguna
AREA NO JUSTIFICADA:	2,74m ²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; existiendo físicamente en el predio a desmembrar tres viviendas: una de dos plantas de Hormigón Armado de propiedad de Segundo Elias Garces Miranda, la segunda vivienda de una planta de Hormigón Armado y la tercer vivienda de una planta con estructura de Hormigón Armado y cubierta de zinc, cada una independiente con su propia estructura, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

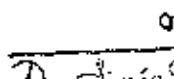
Manta, Abril 14 del 2008

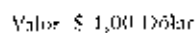


Arq. Galo Álvarez González
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

G.C.M.

JOY FE: Que las presentes
reproducciones...
en 04 fojas útiles, en
reverso son iguales a sus
originales, Manta, 20 NOV 2008


Dr. Simón Landa
NOTARIA CUARTA
Manta - Ecuador



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

MIRANDA MUENTES JUANA OLIMPIA

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 22 mayo de 2006

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

021145000 AV.13 CALLE 13 Y 14 MERCADO CENTRAL.

Manila, veinte y dos de mayo de dos mil ochocientos

1. MUNIFICIPIO DE MANI

City of Kona Zimbrano Media

~~FESTOERA MUNICIPAL~~



Dr. Charles H. Townsend
Harrisburg, Pa.
March 20, 1892



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1300020070001
Dirección: Avenida 10
Entre Calles 31 y 32
Teléfono: 2021771 - 2021774
Manta - Manabí

102

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 042406

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRCU: 1502216072
NOMBRES: MIRANDA MENTES JUANA OLIMPIA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AVDA. 14 # 13-54

DATOS DEL PREDIO

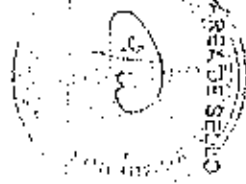
CLAVE CATASTRAL:
AVALLUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 42381
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 28/03/2008 08:53:20

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Sunday, April 27, 2008
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL, CLIENTE

NOTA: Que las presentadas
reproducciones xerográficas
en 01 fojas útiles, anexo es
reverso son iguales a sus
originales, Manta.

Dr. Simón Zambrano
NOTARIA CUARTA
Manta - Ecuador

20 NOV 2008

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MANTA

ABG. ONDINA DINAMARCA ARCE WITTONG, Registradora Suplente del
Canton Manta, a petición del Sr. Geovanny Villavicencio Loor.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha Enero 16 de 1975, bajo el No. 26, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada el 11 de Diciembre de 1974, ante el Notario Público Segundo de este Canton, Sr. José Vicente Alava Zambrano, en la que, el Sr. Cleuterio Gregorio Calderón Muentes, vende a favor de la Sra. JUANA OLIMPIA MIRANDA MIENTES, un terreno ubicado en Manta, o sea en la actualidad un terreno que tiene Seis Metros y Ochenta y Cuatro Centímetros.

De Frente: a la calle Tungurahua.

Por Afuera: con igual medida y colindando con terreno de Edmundo Ayala.

Por el Costado Derecho: colindando con actual predio de los Padres Salesianos.

Por el Otro Costado: colindando con propiedad de Edilma Zea Santana, antes de César Romero Zea Santana, y treinta y cuatro metros Ochenta y cinco centímetros de fondo.

Con los antecedentes expuestos el Sr. Gregorio Calderón Muentes, casado y Padre de algunos hijos, declara que mediante esta escritura pública, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compradora Sra. Juana Olimpia Miranda Muentes, todos los derechos y acciones de herederas de su Madre Mariana Muentes Reyes viuda de Miranda, sobre el resto del solar descrito anteriormente, consiguientemente así el derecho de propiedad que el asiste a la compradora para que continúe en ella, lo que goce al amparo de la Ley.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por el vendedor por compra al Sr. Adán Muentes y esposa, mediante escritura celebrada el 08 de Septiembre de 1926, ante el Notario César Antonio Ochoa, que posteriormente la Sra. Mariana Muentes Reyes Madre de los comprantes mediante escritura celebrada ante el mismo Notario César A. Ochoa el 27 de Enero de 1955, é inscrita el 01 de Febrero del mismo año.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos, consta que el predio descrito de propiedad de la Sra. JUANA OLIMPIA MIRANDA MIENTES, a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el archivo de la oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumí las funciones Registrador, se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente notificado a la Honorable. Corte Superior de Portoviejo. El interesado Debe comunicar cualquier falla, error u omisión en este documento, al registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Marzo 28 del 2008.

ABG. ONDINA ARCE WITTONG
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
SUPLENTE DEL CANTON MANTA

Y FE: Que las anteriores
reproducciones son
en 01 fojas útiles, c
reverso son iguales a
originales, Manta
Suplente

Of. No. 332-08 EP-CN-M

Fecha 15 de abril 2008

NOTARIA CUARTA
Manta Ecuador

Cualquier Enmendadura, Alteración o Modificación al texto de este Certificado lo Invalida
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio u se emitiesen gravámenes



Conforme a la solicitud Número: 63468, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2426:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 22 de Mayo de 2008

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en este Puerto, que tiene catorce metros de frente por cuarenta y seis metros de fondo, mas o menos, ubicado en este Puerto y circunscrito así: Por el frente calle pública. Por atrás casa de Juana Viuda de Avila, cerca intermedia. Por el costado derecho terreno que le queda al vendedor y por el otro lado solar de Manuela Muentes, cercas intermedias.

La señora Muentes, representada por su esposo legitimo don Gregorio Miranda, quien ha concurrido al otorgamiento de la escritura, ha aceptado en todas sus partes la escritura que adquiere, con dinero exclusivamente de su propiedad adquirido por herencia de sus fallecidos padres en consecuencia se la excluye de la sociedad conyugal con su esposo.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	19 02/11/1926	7
Compra Venta	Compraventa	13 01/02/1955	7
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	26 16/01/1975	11

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 3 Compraventa

Inscrito el: Martes, 02 de Noviembre de 1926

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 8

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 89

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Sábado, 18 de Septiembre de 1926

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar urbano de catorce metros de frente por cuarenta y seis metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002901	Muentes Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002900	Muentes Adan	(Ninguno)	Manta

2. 3 Compraventa

Inscrito el: Martes, 01 de Febrero de 1955

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 8

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 65

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 27 de Enero de 1955

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en este puerto, que tiene siete metros cincuenta y seis centímetros de frente por cuarenta

Certificación impresa por: Luján

Ficha Registral: 2426

Página: 1 de 1

Por el terreno que pertenece a la madre, que antes fue de la vendedora.
Por el otro lado propiedad de don Dimas Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000002951	Calderon Muentes Gregorio
Vendedor	80-000000002952	Muentes Reyes Mariana

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	19	02-Nov-1926	7	



3 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: Jueves, 16 de Enero de 1975
Tomo: 1 Folio Inicial: 41 - Folio Final: 43
Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 47
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 11 de Diciembre de 1974
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones hecha por el señor Gregorio Calderon Muentes, por tratarse de los derechos y acciones sobre una propiedad que al otorgante y vendedor le corresponde legalmente por herencia de su fallecida madre que en vida se llamo Mariana Muentes Reyes. Sobre un terreno que tiene seis metros y ochenta y cuatro centímetros de frente a la calle Tungurahua. Por atrás con igual medida y colindante con terrenos de Edmundo Avila. Por el costado derecho colindando con actual predio de los Padres salcedanos. Por el otro costado colindando con propiedad de Edilma Zca Santana, antes de Cesar Romero Zca Santana y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo. Que mediante esta escritura el señor Gregorio Calderon Muentes da en venta a favor de Juana Olimpia Miranda Muentes, todos los derechos y acciones de herencia de su madre Mariana Muentes Reyes viuda de Miranda, sobre el resto del solar, consolidándose así el derecho de propiedad que el asiste a la compradora para que como única dueña, lo use y goce al amparo de la ley.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02116072	Miranda Muentes Juana Olimpia	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 05:11:40 p del Martes, 11 de Noviembre de 2008

Libro
2008-55799



NOTA: Que las presentadas
reproducciones
en 01 fojas útiles, e
reversos son iguales a
originales, Manta, 20 NOV 2008



Validar del Certificado 30 días, excepto
se dicte un traslado de dominio o se
emita un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

Dr. Simón Z. Lora
NOTARIA

El interesado debe comunicar cualquier falla
que presente este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 2426

Páginas: 2 de 2

IP 948 IS IP 948R 100211002 00255. \$ 0.00 \$ 0.00 USD
CITY980M - RANCI 110 \$ 0000/07/08 00:56C 1008002059 JUL 1008002059

BANCO MICHIGANA C.A.
 Avenida Caba 13
 RECIBIDO
 038-04

NOTA DE VENTA

BANCO PICHINCHA C.A.

Contribuyente Especial Resolución SRI.5368

RUC:.....1790010937001

Autoriz.:1105390818 Valida hasta Ene/2009

Dirección:... Av. Amazonas 4580 y Pereira

Oficina:.... AG. CALLE 13

Dirección Emisión: Calle 13 entre Av.
15 y 16 Esquina

Cajero:..... CM009804

Caj.P.:..... MMDOLINA

Fecha:..... 2008-07-03 12:53:44

Documento:.. 098-004-0016290

Cliente:.... Consumidor Final

0001302116072

\$0.00

Costo transacción IMPUESTOS (venta al por mayor):

\$0.50

Total:..... \$0.50

BANCO PICHINCHA C.A.
Agencia Calle 13
RECIBIDO
098-04

JOY PE: Que las presentaciones
reproducciones xerox no:

en 01 fojas útiles, a:
reversas son iguales a las
originales, Monto 2 0 NOV 2008

Dr. Simón V. Lora
NOTARIA CUARTA
Monte Ecuador



[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORRECCIONAL Y PENITENCIARIO
CERTIFICADO DE VULNERACION
Sistema de Control de la Situación de los Reclusos

181-0044	1300195029
NÚMERO	CÉDULA
GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS	
MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTON
MANTA	
PARTIDO	

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E111111121
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
GREGORIO MIRANDA
MARINA MIENTES
MANTA 21/09/2007
21/09/2019

REN 0680727



CIUDADANIA 130211607-2
MIRANDA MIENTES JUANA OLIMPIA
MANABI/MANTA/MANTA
13 FEBRERO 1926
001- 0017 00849 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1926



[Handwritten signature]
Dr. Chiriqui
Nacionalidad Ecuador
Nacimiento en Manabí

ECUADOR
SDLYARD
PRIMARIA
QUEMADERA DOMESTICOS
EDIFICIO RODRIGUEZ
EUGENIA TRIVINO
NANTA 28/10/2000
28/10/2000
00

CIUDADANIA
RODRIGUEZ TRIVINO IDRA ARACELY
17 JUNIO 1940
NANTA/NANTA/NANTA
001- 0:24 00371
NANTA/NANTA
1940

Aracely Rodriguez

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió
su obligación de sufragar en el
REFERENDUM
29 de Septiembre de 2008

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

127-0102 1301541049
NÚMERO CECULA
RODRIGUEZ TRIVINO IDRA ARACELY

NANTA
CANTÓN
Aracely Rodriguez
PRESIDENTE DE LA JANTA

ECUADORIA *****
CASADO ANGEL SANTANA
SECUNDARIA MODISTA
VIRGILIO VALENCIA
DIDINA MACIAS
NANTA 14/08/2002
14/08/2002
REN 0037081
Mnta

CIUDADANIA 130019504-5
VALENCIA MACIAS JUDITH EMERITA
NANTA/NANTA/NANTA
17 MARZO 1946
001- 0037 00217 F
NANTA/NANTA
NANTA 1946

Judith Valencia

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió
su obligación de sufragar en el
REFERENDUM
29 de Septiembre de 2008

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

049-0113 1300195045
NÚMERO CECULA
VALENCIA MACIAS JUDITH EMERITA

NANTA
CANTÓN
Judith Valencia
PRESIDENTE DE LA JANTA

Dr. Simón Zambrano
NOTARIA CUARTA
Manta Ecuador

CONFORME CON EL ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL OCHO. ESCRITURA NUMERO: CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE.-
DOY FE.-

Ecm

47428



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 47428

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en Manta, que tiene seis metros y ochenta y cuatro centímetros de frente a la calle Tungurahua. Por atrás con igual medida y colindante con terrenos de Edmundo Avila. Por el costado derecho colindando con atenal predio de los Padres Salceianos. Por el otro costado colindando con propiedad de Edilma Zea Santana, antes de Cesar Romero Zea Santana y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	19 02/11/1926	7
Compra Venta	Compraventa	13 01/02/1935	7
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	26 16/01/1973	41
Compra Venta	Compraventa	1987 23/07/2008	28.061
Compra Venta	Compraventa	2495 19/08/2008	31.427

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 02 de noviembre de 1926

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 Folio Final: 8

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 18 de septiembre de 1926

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un solar urbano de catorce metros de frente por cuarenta y seis metros de fondo.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

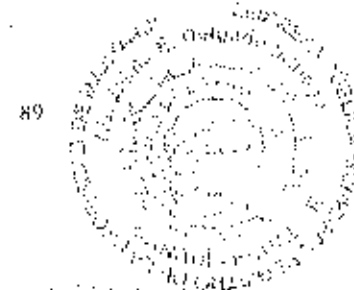
Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: Zóv

Fecha Registral: 4/9/18

Página: 1 de 4





Comprador: 80-000000002901 Muentes Mariana
Vendedor: 80-000000002900 Muentes Adan

Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 01 de febrero de 1955

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 8

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 1955

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en este pueblo, que tiene siete metros cincuenta y seis centímetros de frente por cuarenta metros de fondo y está circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:
Por el lado izquierdo con la calle pública.
Por atrás solar de los padres Salecianos, que antes fue de la vendedora.
Por el costado solar de la vendedora.
Por el otro lado propiedad de don Dimas Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002951	Calderon Muentes Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000002952	Muentes Reyes Mariana	Viuvo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	19	02-nov-1926	7	8

3 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 16 de enero de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 41 - Folio Final: 43

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

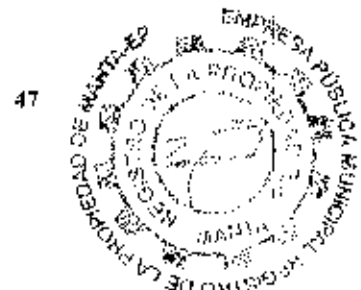
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 1974

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones hecha por el señor Gregorio Calderon Muentes, por tratarse de los derechos y acciones sobre una propiedad que al otorgante y vendedor le corresponde legalmente por herencia de su fallecida madre que en vida se llamo Mariana Muentes Reyes. Sobre un terreno que tiene seis metros y ochenta y cuatro centímetros de frente a la calle Tungurahua. Por atrás con igual medida y colindante con terrenos de Edmundo Avila. Por el costado derecho colindando con actual predio de los Padres salecianos. Por el otro costado colindando con propiedad de Edilma Zea Santana, antes de Cesar Romero Zea Santana y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo. Que mediante esta escritura el señor Gregorio Calderon Muentes da en venta a favor de Juana Olimpia Miranda Muentes, todos los derechos y acciones de heredero de su madre Mariana Muentes Reyes viuda de



Certificación impresa por: ZMS

Fecha Registrada: 47428

Página: 2 de 4

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Libro:

Miranda, sobre el resto del solar, consolidándose así el derecho de propiedad que el asiste a la compradora para que
comunique a la misma, lo use y goce al amparo de la ley

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02116072	Miranda Muentes Juana Olimpia	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005072	Cableron Muentes Eleuterio Gregorio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	01-feb-1955	7	8

17. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2008

Tomo: 49 Folio Inicial: 28.061 - Folio Final: 28.097
Número de Inscripción: 1.987 Número de Repertorio: 3.865
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Un bien inmueble constituido de casa y terreno desmembrado del cuerpo de terreno ubicada en la Avenida Trece, Barrio "Mercado Central" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. Frente: en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida Trece. Atrás: en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de los señores. Giovanni Antonio Villavicencio Loor y Vicente Rubén Narango Loor. Costado Derecho: en dieciocho metros y lindera con propiedad del Señor. Modesta Lora. Y Costado Izquierdo: en dieciocho metros y lindera con paso de servidumbre. Teniendo una superficie total de Noventa y Siete Metros cuadrados con Noventa y Dos centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00413661	Garces Miranda Bella Cleotilde	Soltero	Manta
Vendedor	13-02116072	Miranda Muentes Juana Olimpia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	26	10-ene-1975	41	

18. Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 2008

Tomo: 54 Folio Inicial: 31.427 - Folio Final: 31.440
Número de Inscripción: 2.195 Número de Repertorio: 4.268
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:



Calificación:
a. Inscripciones:

Compraventa, inmueble constituido de casa terreno desmembrado ubicado en la avenida Trece, Barrio "Mercado Central" de la parroquia y Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; en seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con paso de servidumbre. Atrás, en seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Señor Modesto Lema. Costado Derecho; en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de Doña Bella Cleotilde Garcés Miranda. Y Costado izquierdo; en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Segundo Elías Garcés Miranda. Teniendo una superficie total de: Treinta y Siete metros cuadrados con veintiséis centímetros.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08983731	Naranjo Loor Vicente Ruber	Soltero	Manta
Comprador	13-07966562	Villavicencio Loor Geovanny Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	13-02116072	Miranda Fuentes Juana Olimpia	Soltero	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	26	16-ene-1975	41	43

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:40:07 del miércoles, 20 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Gime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

0/25/2014 8:52

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-02-11-45-000	66,06	39739,22	144424	255810
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	MIRANDA MUELTES JUANA OLIMPA	AVE. 13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1.00	
			Impuesto Propio Compra-Venta			349.14	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			350.14	
1200153028	CARLOS MIRANDA SEGUNDO ELIAS	NA	SALDO			0.00	

EMISIÓN: 0/25/2014 8:52 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



6/25/2014 3:51

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIB.	TÍTULO N°
Una casa pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-02-11-45-000	55.65	39735.22	44472	266308
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	MIRANDA FUENTES JUANA OLIMPIA	AVE 13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL	Impuesto principal		198.07	
			cuota de Beneficencias de Guayaquil		59.60	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		258.27	
1300195029	GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 6/25/2014 3:52 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DE SUCRE
MUNICIPALIDAD DE SUCRE
CATASTRO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS



No. Certificación: 715674

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 24329

Fecha: 22 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-11-45-000

Ubicado en: AV. 13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 63.66 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

MIRANDA ALUENTES JUANA OLIMPIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8864,10
CONSTRUCCIÓN:	30869,12
	39733,22

Son: TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Rupertí

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: SUCRE, 22/08/2014 15:12:14

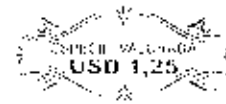
GOBIERNO AUTONOMO DE

GOBIERNO MUNICIPAL



1994, CALLE

MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO COMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA

La petición y solicitud de parte interesada: CIREL, que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que consta en el archivo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, tasas y Tarifas Municipales a cargo de

MIRANDA MUENTES JUANA OLIMPIA

con consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 19 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1021145000 AVE. 13 CALLE 13 Y 14 MERCADO C
Manta, diez y nueve de Agosto del dos mil catorce

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

UNIVERSIDAD NACIONAL

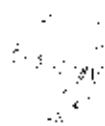
INSTITUTO NACIONAL

DE INVESTIGACIONES

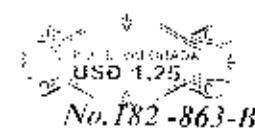
DE LA

DEPARTAMENTO DE

DEPARTAMENTO



AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA** para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad del Sra. Juana Olimpia Miranda Muentes, ubicado en la Avenida 13 Barrio "Mercado Central", Código B 106, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,40m. Con Paso de Servidumbre. max 5,44m. Propiedad de Geovanny Antonio Villavicencio Loor y Vicente Ruber Naranjo Loor

Atrás: 6,84m. Propiedad Edmundo Ávila

Costado Derecho: 9,60 m. Propiedad de Edilma Zea

Costado Izquierdo: 9,60m. Propiedad de Modesto Lema

Área total: 65,66m².

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 15 de abril de 2008

Manta, 20 de agosto de 2014

Arg. Jonathan Orozco Cabeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

GCM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 182-863

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. JUANA OLIMPIA MIRANDA MUENTES, ubicado en la Avenida 13 Barrio "Mercado Central", Cédula # 106, Clave Catastral # 102 1121000, parroquia Manta, cantón Manta, el mismo que posee un área de 238,37m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 238,37m². (Escritura de Compraventa de Derechos y Asignaciones autorizada el 11 de Diciembre de 1974 e inscrita el 16 de Enero de 1975 bajo el número 26).

Frente: 6,84m. - Calle Tungurahua (Actualmente Avenida 13)

Atrás: 6,84m. - Propiedad Edmundo Ávila

Por un Costado: 34,85m. - Propiedad Padres Salesianos

Por otro Costado: 34,85m. - Propiedad Edilma Zea

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 97,92m², a favor de García Miranda Bella Cleotilde (Escritura Autorizada por la Notaría Cuarta, el 27 de mayo de 2008 e inscrita el 23 de julio de 2008)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 37,26m², a favor de Naranjo Loor Vicente Ruber y Villavicencio Loor Geovanny Antonio (Escritura Autorizada por la Notaría Cuarta, el 27 de mayo de 2008 e inscrita el 12 de agosto de 2008)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR: SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA, 65,66 m²

Frente: 1,40m Con paso de Servidumbre mas 5,44 propiedad de Geovanny Antonio Villavicencio Loor y Vicente Ruber Naranjo Loor

Atrás: 6,84m. - Propiedad de Edmundo Ávila

Costado derecho: 9,60m. - Propiedad de Edilma Zea

Costado izquierdo: 9,60m - Propiedad de Modesto Leona

PASO DE SERVIDUMBRE: 14,79m²

AREA SORRANTE: Ninguna

AREA NO JUSTIFICADA: 2,71m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación presentada para el trámite y a verificación del lugar que consta de terreno de el solicitante, existiendo únicamente en el presente documento tres valdunas, una de las plantas de Hornigón Armado de propiedad de Segundo Elías Garces Miranda, la segunda vivienda de una planta de Hornigón Armado y la tercera vivienda de una planta con estructura de Hornigón Armado y cubierta de zinc, cada una independiente con su propia estructura, por lo cual voluntariamente entro a posición, exponiendo de responsabilidad al solicitante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

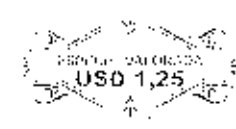
La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 14 de abril de 2008

Manta, 20 de agosto de 2014

Arq. Joniathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD MANTA

G.C.M.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANABÁ



DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÁ

URBANA

SOLAR Y CONSTRUCCION

PROCESO DE EVALUACIÓN DE BIENES

PROCESO DE EVALUACIÓN DE BIENES

MIRANDA MIENTES JUANA OLIMPIA

CLAVE 13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL

AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA

PROCESO DE EVALUACIÓN DE BIENES

\$39733.22 TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 22/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO





102 1145
CUERPO DE BOMBEROS DE LA NACION
Ente Nacional de Defensa
Tel. 436002007000
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Código: 2621777 - 2611777
Montevideo - Uruguay
000020576

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CATEGORIA DEL CONTRATO: 1302116072		DATOS DEL CONTRATO	
CHACO	MIRANDA MUENTES JUANA OLIMPIA	CLAVE CONTRATO	
PLAZAS		VALOR	3.00
RUTA SOCIAL	AVDA. 13 CALLE 13 Y 14 MERCADO C.		
DIRECCION			
REGISTRO DE EMERGENCIAS		VALOR	
325998		3.00	
FECHA	SANCHEZ ALVARADO PAMELA		
FECHA	25/08/2014 10:13:02		
ADVERTENCIA		3.00	
VALIDO HASTA: domingo, 23 de noviembre de 2014			
CERTIFICADO DE SOLVENCIA			

5/25/2014 8:52

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA, en la parroquia MANTA			1-02 11-45-000	85,16	39732,22	14422	295601
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	MIRANDA FUENTES JUANA OLIMPIA	AVE 13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL	Impuesto principal			193,57	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			59,50	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			258,27	
1300105029	GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS	NA	SALDO			0,00	

EMISIÓN: 5/25/2014 8:52 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



8/25/2014 8:52

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-02-11-45-000	65.96	39733.22	1-44/24	298610
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	MIRANDA FUENTES JUANA OLIVIA	AVE 13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			Impuesto Propio de Compra-Venta		250.14	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		250.14	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		250.14	
1200195029	GARCÉS MIRANDA SEGUNDO ELIAS	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 8/25/2014 8:52 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

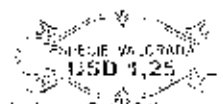
GOBIERNO AUTÓNOMO DEL CAÑO
GOBIERNO MUNICIPAL
SANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: T15674

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24429

Fecha: 22 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-11-45-000

Ubicado en: AVE. 13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 65,66 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

MIRANDA MUENTES JUANA OLIMPIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8864,10
CONSTRUCCIÓN:	30869,12
	39733,22

Son: TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

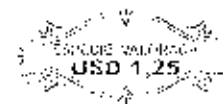
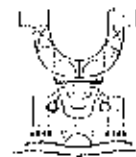
Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS RIVERA 22/08/2014 18:33:27

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA



RECEBIMOS DEL Sr. **RICARDO GARCÍA** **COMO DESCENTRALIZADO**
DEL CANTÓN MANTA

pedición y se ha verificado que el mismo ha sido revisado el libro de la tesorería
y no se encuentra ningún Título de Crédito pendiente de
pago por parte de la Municipalidad de Manta, en consecuencia se cancela el
MIRANDA FUENTES JUANA OLIMPIA

Se consigna en el presente documento que no es de suma Municipalidad.

Manta, 19 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1021145000 AVE.13 CALLE 13 Y 14 MERCADO C
Manta, diez y nueve de Agosto del dos mil catorce

[Firma]
MIRANDA FUENTES JUANA OLIMPIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEZARALIZADO MUNICIPAL

MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

VALOR DE FIRMA
USD 1,25
No. 182-863-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA** para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad del Sra. Juana Olimpia Miranda Muentes, ubicado en la Avenida 13 Barrio "Mercado Central", Código # 106, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,40m. Con Paso de Servidumbre, mas 5,44m. Propiedad de Geovanny Antonio Villavicencio Loor y Vicente Ruber Naranjo Loor

Atrás: 6,84m. Propiedad Edmundo Ávila

Costado Derecho: 9,60 m. Propiedad de Edilma Zea

Costado Izquierdo: 9,60m. Propiedad de Modesto Lema

Área total: 65,66m².

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 15 de abril de 2008

Manta, 20 de agosto de 2014

Arg. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 182-863

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. JUANA OLIMPIA MIRANDA MIENTES, ubicado en la Avenida 13 Barrio "Mercado Central", Código n. 106, Clave Catastral n. 112 1121009, parroquia Manta, cantón Manta, el mismo que posee un área de 238,37m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 238,37m² (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones autorizada el 11 de Diciembre de 1972 y inscrita el 16 de Enero de 1973 bajo el número 26).

Frente: 6,84m - Calle Tungurahua (Actualmente Avenida 13)

Atrás: 6,84m - Propiedad Edmundo Ávila

Por un Costado: 34,83m - Propiedad Padres Salesianos

Por otro Costado: 34,83m - Propiedad Edilma Zea

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 97,92m², a favor de Garces Miranda Bella Cleotilde, (Escritura Autorizada por la Notaría Cuarta el 27 de mayo de 2008 y inscrita el 23 de julio de 2008)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 37,26m², a favor de Narajo Loor Vicente Ruber y Villavicencio Loor Geovanny Antonio (Escritura Autorizada por la Notaría Cuarta el 27 de mayo de 2008 e inscrita el 12 de agosto de 2008)

AREA A DESMIEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR: SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA 65,66 m²

Frente: 1,40m. Con poses de Servidumbre mas 5,44 propiedad de Geovanny Antonio Villavicencio Loor y Vicente Ruber Narajo Loor

Atrás: 6,84m. - Propiedad de Edmundo Ávila

Costado derecho: 9,60m. - Propiedad de Edilma Zea

Costado izquierdo: 9,60m. - Propiedad de Modesto Lema

PASO DE SERVIDUMBRE: 34,29m²

AREA SOBRANTE: Ninguna

AREA NO JUSTIFICADA: 2,7 m²

(El presente documento se vende de acuerdo a la descripción respectiva para el trámite y a disposición en el lugar que indica el plano, se el solicitante, extendiendo firmemente en el pueblo a desmenuarse en veintidós (22) ejemplares, uno de los plenos de Hocongon Armado, de propiedad de Juan Carlos Miranda, la segunda se firma de una planta de Hocongon Armado y la tercera se firma de una planta con coque de Hocongon Armado y el resto de los ejemplares independientes por su propia estructura, por lo cual subsiste error y omisión, exonerando de responsabilidad al cartógrafo, si se comprueba que se han presentado dichos errores o repeticiones gráficas, oídas, en los solicitantes correspondientes)

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 14 de abril de 2008

Manta, 20 de agosto de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD MANTA

G.C.M.


 DEPARTMENT OF DEFENSE
 OFFICE OF THE SECRETARY
 3160 Defense Pentagon
 Washington, D.C. 20304-6100
 (202) 699-3400

URBANA

SOLAR Y CONSTRUCCION
revisado el 15 de mayo de 1999.

... MIRANDA MUENTES JUANA OLIMPIA

• AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA

aproximada a la cantidad

\$39733.22 TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 22/100.

WPICO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA

Avenida 4 y Calle 11

47428



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47428

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en Manta, que tiene seis metros y ochenta y cuatro centímetros de frente a la calle Tungurahua. Por atrás con igual medida y colindante con terrenos de Edmundo Avila. Por el costado derecho colindando con actual predio de los Padres Salesianos. Por el otro costado colindando con propiedad de Edilma Zea Santana, antes de Cesar Romero Zea Santana y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo. SOLVENCIA; EL

RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	19 02/11/1926	7
Compra Venta	Compraventa	13 01/02/1955	7
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	26 16/01/1975	41
Compra Venta	Compraventa	1987 23/07/2008	28 061
Compra Venta	Compraventa	2195 12/08/2008	31 427

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: martes, 02 de noviembre de 1926

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 8

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 18 de septiembre de 1926

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un solar urbano de catorce metros de frente por cuarenta y seis metros de fondo.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.I.C.

Nombre y/o Razón Social

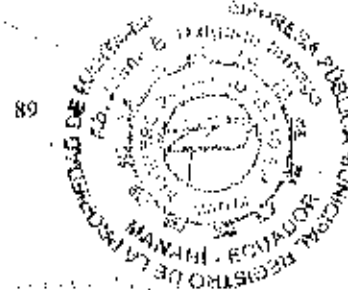
Estado Civil

Domicilio

Certificado impresa por: ZMS

Ficha Registral: 47428

Páginas: 1 de 4





Comprador:
Vendedor:

80-0000000002901 Muentes Mariana
80-0000000002900 Muentes Adan

Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 01 de febrero de 1955

Tomo: I Folio Inicial: 7 - Folio Final: 8

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 1955

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en este puerto, que tiene siete metros cincuenta y seis centímetros de frente por cuarenta metros de fondo y está circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:
Por el lado izquierdo se encuentra la calle pública.
Por atrás solar de los padres Salecianos, que antes fue de la vendedora.
Por un costado solar de la vendedora.
Por el otro lado propiedad de don Dimas Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002951	Calderon Muentes Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002952	Muentes Reyes Mariana	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	19	02-nov-1926	7	8

2 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 16 de enero de 1975

Tomo: I Folio Inicial: 41 - Folio Final: 43

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 1974

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones hecha por el señor Gregorio Calderon Muentes, por tratarse de los derechos y acciones sobre una propiedad que al otorgante y vendedor le corresponde legalmente por herencia de su fallecida madre que en vida se llamó Mariana Muentes Reyes. Sobre un terreno que tiene seis metros y ochenta y cuatro centímetros de frente a la calle Tungurahua. Por atrás con igual medida y colindante con terrenos de Edmundo Avila. Por el costado derecho colindando con actual predio de los Padres Salecianos. Por el otro costado colindando con propiedad de Edilma Zea Santana, antes de Cesar Romero Zea Santana y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo. Que mediante esta escritura el señor Gregorio Calderon Muentes da en venta a favor de Juana Olimpia Miranda Muentes, todos los derechos y acciones de heredero de su madre Mariana Muentes Reyes viuda de

Certificación impresa por: ZWSS

Fecha Registral: 47428

Página: 2 de 4

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

ACTA

Miranda, sobre el resto del solar, consolidándose así el derecho de propiedad que el asiste a la compradora para que, en su calidad de dueña, lo use y goce al amparo de la Ley.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02116672	Miranda Fuentes Juana Olimpia	Soltera	Manta
Vendedor	80-000000005072	Calderon Fuentes Eleuterio Gregorio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	31-feb-1955	7	8

1.3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2008

Tomo: 49 Folio Inicial: 28.061 - Folio Final: 28.097
Número de Inscripción: 1.987 Número de Repertorio: 3.865

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Un bien inmueble constituido de casa y terreno desanionando del cuerpo de terreno ubicado en la Avenida Trece, Barrio "Mercado Central" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente, en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida Trece. Atrás, en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de los señores, Geovanny Antonio Villavicencio Loor y Vicente Rubén Narango Loor. Costado Derecho, en dieciocho metros y lindera con propiedad del Señor, Modesto Lora. Y Costado Izquierdo, en dieciocho metros y lindera con gaso de servidumbre. Teniendo una superficie total de Noventa y Siete Metros cuadrados con Noventa y Dos centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00413661	Garcés Miranda Bella Cleofilde	Soltera	Manta
Vendedor	13-02116672	Miranda Fuentes Juana Olimpia	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	26	16-ene-1975	41	

1.4 Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 2008

Tomo: 54 Folio Inicial: 31.427 - Folio Final: 31.440
Número de Inscripción: 2.195 Número de Repertorio: 4.268

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Zuc

Ficha Registral: 47428

Página: 3 de 4



Fecha de Registro:

a. Inscripciones:

Compraventa. Inmueble constituido de casa terreno desmembrado ubicado en la avenida Trece, Barrio "Mercado Central" de la parroquia y Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente; en seis metros ochenta y cinco centímetros y linderos con paso de servidumbre. Atrás, en seis metros ochenta y cinco centímetros y linderos con propiedad del Señor Modesto Lema. Costado Derecho; en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y linderos con propiedad de Doña Bella Cleotilde Garcés Miranda. Y Costado izquierdo; en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y linderos con propiedad del señor Segundo Elías Garcés Miranda. Teniendo una superficie total de: Treinta y Seis metros cuadrados con veintiséis centímetros.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08983731	Naranjo Leon Vicente Ruben	Soltero	Manta
Comprador	13-07966562	Villavicencio Leon Geovanny Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	13-02116072	Miranda Mañantes Juana Olimpia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	26	16-ene-1975	41	43

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:40:07 del miércoles, 20 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Gerente E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	21/8/11	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1-02-11-95	
NOMBRES y/o RAZON:	Miranda Rojas	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	JPM/632623	Eduardo Lombano
CELULAR - TELFONO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	Cédula de Avalúo	
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
 FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
 FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
 FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47428



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47428:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral/Rol/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en Manta, que tiene seis metros y ochenta y cuatro centímetros de frente a la calle Tungurahua. Por atrás con igual medida y colindante con terrenos de Edmundo Ayala. Por el costado derecho colindando con actual predio de los Padres Salesianos. Por el otro costado colindando con propiedad de Edilma Zea Santana, antes de Cesar Romero Zea Santana y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M I E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	26 16/01/1975	41
Compra Venta	Compraventa	1.987 23/07/2008	23 061
Compra Venta	Compraventa	2.195 12/08/2008	31 427

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 16 de enero de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 41 - Folio Final: 43

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 47428

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 1974

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones hecha por el señor Gregorio Calderon Fuentes, por tratarse de los derechos y acciones sobre una propiedad que al otorgante y vendedor le corresponde legalmente por herencia de su fallecida madre que en vida se llamo Mariana Fuentes Reyes. Sobre un terreno que tiene seis metros y ochenta y cuatro centímetros de frente a la calle Tungurahua. Por atrás con igual medida y colindante con terrenos de Edmundo



Avila. Por el costado derecho colindando con actual predio de los Padres salesianos. Por el otro costado colindando con propiedad de Edilma Zea Santana, antes de Cesar Romero Zea Santana y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo. Que mediante esta escritura el señor Gregorio Calderon Muentes da en venta a favor de Juana Olimpia Miranda Muentes, todos los derechos y acciones de heredero de su madre Mariana Muentes Reyes viuda de Miranda, sobre el resto del solar, consolidandose así el derecho de propiedad que el asiste a la compradora para que como única dueña, lo use y goce al amparo de la ley.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02116072	Miranda Muentes Juana Olimpia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado(*)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2008

Tomo: 49 Folio Inicial: 28.061 - Folio Final: 28.097

Número de Inscripción: 1.987 Número de Repertorio: 3.865

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Un bien inmueble constituido de casa y terreno desmembrado del cuerpo de terreno ubicado en la Avenida Trece. Barrio "Mercado Central", de la parroquia Tarqui del Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente, en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida Trece. Atrás, en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de los señores. Geovanny Antonio Villavicencio Llor y Vicente Rubén Navarín. Llor: Costado Derecho; en dieciocho metros y lindera con propiedad del Señor. Modesto Lema. Y Costado Izquierdo; en dieciocho metros y lindera con paso de servidumbre. Teniendo una superficie total de Noventa y Siete Metros cuadrados con Noventa y Dos centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00413661	Garces Miranda Bella Cleotilde	Soltero	Manta
Vendedor	13-02116072	Miranda Muentes Juana Olimpia	Soltero	Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 2008

Tomo: 54 Folio Inicial: 31.427 - Folio Final: 31.440

Número de Inscripción: 2.195 Número de Repertorio: 4.268

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Inmueble constituido de casa terreno desmembrado ubicado en la avenida Truce, Barrio "Mercado Central" de la parroquia y Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente; en seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con paso de servidumbre. Atrás; en seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Señor Modesto Lema. Costado Derecho; en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de Doña Bella Cleotilde Garcés Miranda. Y Costado izquierdo; en cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Segundo Elias Garcés Miranda. Teniendo una superficie total de: Treinta y Siete metros cuadrados con veintiséis centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08983731	Naranjo Lator Vicente Ruber	Soltero	Manta
Comprador	13-07966562	Villavicencio Lator Giovanni y Antonia	Soltero	Manta
Vendedor	13-02116072	Miranda Fuentes Juana Olimpia	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:59:18 del martes, 19 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emite un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000860001
Dirección: 6a. y Calle 9 - Tel: 2611 479 / 2611 457

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000236216

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-02-11-45-000	65,84	\$ 37.355,31	AVE 13 CALLE 13 Y 14 MERCADO C	2014	14E211	000236
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MIRANDA VUENTES JUANA OLIMPIA			Corte Judicial			
9/14/2014 12:00 CABRERA NARCIZA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 14,94	11,00	\$ 3,94
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,50		\$ 4,50
			MEJORAS 2012	\$ 3,16		\$ 3,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,51		\$ 10,51
			TASA DE SEGUIMIENTO	\$ 7,47		\$ 7,47
			TOTAL A PAGAR			\$ 23,07
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			54,000			\$ 54,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130019502-9

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCES MIRANDA
SEGUNDO ELIAS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANITA
FECHA DE NACIMIENTO **1944-08-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
OLGA MAGDALENA
ZAMBRANO ZAMBRANO



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION/OCCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

E334812242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCES TEOFILO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIRANDA OLIMPIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2012-12-04
FECHA DE EXPIRACION
2022-12-04

[Signature]

RECTOR GENERAL **DATA DEL CERTIFICADO**





USD 1,25
No. 182-863-B

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA** para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad del Sr. Juana Olimpia Miranda Muentes, ubicado en la Avenida 13 Barrio "Mercado Central", Código # 106, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,40m. Con Paso de Servidumbre, mas 5,44m. Propiedad de Geovanny Antonio Villavicencio Llor y Vicente Ruber Naranjo Llor

Atrás: 6,84m. Propiedad Edmundo Ávila

Costado Derecho: 9,60 m. Propiedad de Edilma Zea

Costado Izquierdo: 9,60m. Propiedad de Modesto Lema

Área total: 65,66m².

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 15 de abril de 2008

Manta, 20 de agosto de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 182-863

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. JUANA OLIMPIA MIRANDA MUENTES, ubicado en la Avenida 13 Barrio "Mercado Central", Código # 106, Clave Catastral # 102 1121000, parroquia Manta, cantón Manta, el mismo que posee un área de 238,37m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 238,37m². (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones autorizada el 11 de Diciembre de 1974 y inscrita el 16 de Enero de 1975 bajo el número 26)

Frente: 6,84m - Calle Tingorahua (Actualmente Avenida 13)

Atrás: 6,84m - Propiedad Edmundo Ávila

Por un Costado: 34,35m - Propiedad Padres Salesianos

Por otro Costado: 34,35m - Propiedad Edilma Zea

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 97,92m², a favor de Garcés Miranda Bella Cleotilde, (Escritura Autorizada por la Notaría Cuarta el 27 de mayo de 2008 y inscrita el 23 de julio de 2008)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 37,26m², a favor de Naranjo Lour Vicente Ruber y Villavicencio Lour Giovanni Antonio, (Escritura Autorizada por la Notaría Cuarta el 27 de mayo de 2008 y inscrita el 12 de agosto de 2008)

AREA A DESMIEMBRA A FAVOR DEL SEÑOR: SEGUNDO ELIAS GARCÉS MIRANDA: 65,66 m²

Frente: 1,40m, con peso de Servidumbre mas 5,44 propiedad de Giovanni Antonio Villavicencio Lour y Vicente Ruber Naranjo Lour

Atrás: 6,84m - Propiedad de Edmundo Ávila

Costado derecho: 9,60m - Propiedad de Edilma Zea

Costado izquierdo: 9,60m - Propiedad de Modesto Lema

PASO DE SERVIDUMBRE: 34,79m²

AREA SOBRANTE: Ninguna

AREA NO JUSTIFICADA: 2,74m²

El presente documento se otorga de validez a la documentación presentada para el trámite y a disposición en el lugar que indica el plano de la subdivisión, y otorga validez a los datos consignados en el presente documento, así como a los datos consignados en el plano de la subdivisión de terreno de Segundo Elías Garcés Miranda, la segunda vereda de una plaza de Hermanos Amados, la tercera vereda de una plaza con estructura de Hermanos Amados y capilla de cruz, cuyo muro independiente con su propia estructura, por lo cual algunas errata u omisión, conlleva de responsabilidad al cartógrafo si se comparare que se haya presentado antes juicios o representaciones gráficas erróneas, en las actividades correspondientes.

La presente Subdivisión es una actualización.
En la ciudad el 14 de abril de 2008

Manta, 20 de agosto de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD MANTA

G.C.M.

6.1.1